

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12745 CASTELLÓN DE LA PLANA

María Reyes Gavara Arnau, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Castellón,

Hace público: Que en este Juzgado y a instancia de don Salvador López Sabat, se tramita expediente con el número 197/2011, sobre declaración de fallecimiento de don Carmen Lopez Játiva, nacido en Venta del Moro (Valencia), el 18 de julio de 1905, hijo de Doroteo y Juliana, y cuyo último domicilio lo tuvo en Castellón, calle Primero de Mayo, número 135; desaparecido durante la Guerra Civil Española, ya que siendo militar de profesión, fue movilizado y remitido al frente el día 18 de julio de 1936, ignorándose la fecha exacta de su desaparición, no teniéndose noticia del mismo desde dicha fecha, y en cuyo expediente he acordado en virtud de lo establecido en el artículo 2042 de la Ley Enjuiciamiento Civil la publicación del presente edicto dando conocimiento de la existencia del referido expediente.

Y para que sirva para su publicación en el Boletín Oficial del Estado, periódico El País, periódico Mediterráneo de Castellón y para su emisión por Radio Nacional, expido el presente.

Castellón, 22 de marzo de 2011.- La Magistrada.

ID: A110025799-1